



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en cargo creado por resolución N° 263/91 a la señora ANA MARÍA CRISTINA PEIRANO (D.N.I.N° 5.767.974 -clase 1947-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Francisco L. Linares

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN